

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO
SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE ABRIL 2022**

SE ACUERDA:

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.

2. URBANISMO Y TRANSICION ECOLOGICA

PLANEAMIENTO

- 2.1. **Expte. 2021/00402/000176 (Reyex: 1554/2005):** Declarar la caducidad por causa imputable al promotor del procedimiento de la Modificación no estructural n.º 90 de Plan General Municipal de Ordenación que afecta a c/ Cuartel, Santo Ángel.
- 2.2. **Expte. 2020/00402/000064 (Reyex: 8/2016):** Aprobar inicialmente y someter a información pública el proyecto de Modificación no estructural n.º 133 de Plan General Municipal de Ordenación de Murcia que afecta a ficha de catálogo 027 correspondiente al sector ZI-Gp1, Guadalupe.
- 2.3. **Expte. 2022/00402/000029:** Someter a información pública el Avance redactado de oficio e iniciar el procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la Modificación no estructural n.º 137 de Plan General Municipal de Ordenación consistente en supresión de paso a nivel y creación de glorieta en cruce de Avenidas de San Javier y Fabián Escribano. Beniaján.
- 2.4. **Expte. 2020/00402/000031 (Reyex 1404/2004):** Aprobar el Texto Refundido tras aprobación definitiva de la Modificación puntual del Estudio de Detalle en la Unidad IV de la UM-406, Churra, al contar con informes favorables de D.G. de Territorio y Arquitectura de la CARM de fecha 19/10/2021 y del Servicio Técnico de Planeamiento de 3/11/2021.

SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE URBANISMO

- 2.5. **Expte. 2022/00406/000039.-** Reconocer crédito factura F/2021/18167 de IDM Sistemas de Comunicación SL, "Servicio de mantenimiento del sistema inteligente de gestión de esperas, Q-SIGE en el Edificio Abenarabi", por importe de 636,46 euros.
- 2.6. **Expte. 2022/00406/000040.-** Reconocer crédito factura F/2022/254 de La Verdad Multimedia, SA, "Publicación de aprobación inicial del proyecto de expropiación del Molino Grande, Puebla de Soto", por importe de 769,56 euros.

3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES.

- 3.1.** Aprobar la modificación del apartado 8.1 del Plan de Medidas Antifraude, en cuanto a la persona responsable del seguimiento y evaluación de este Plan de Medidas Antifraude, manteniendo la composición de la Comisión Antifraude en los términos aprobados en Sesión Ordinaria del Pleno de fecha 24 de febrero de 2022 (Expte: 2022/041/000013)
- 3.2.** Reconocer crédito, por importe de 3085,00 €, del servicio de Policía Local, correspondiente a la factura presentada por la empresa Parasopar, S.L. de fecha 31 de diciembre de 2021 (Expte. 2022/03003/000042).
- 3.3.** Reconocer crédito, por importe de 21.200 €, del Servicio de Calidad Urbana, correspondiente a factura a favor de Urbanizadora Municipal S.A. (Expte. 2022/084/000215)
- 3.4.** Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 1 de abril 2022, relativo a la autorización de inversiones en la Junta Municipal de El Raal. (Expte. 2021/015/000252)
- 3.5.** Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de marzo de 2022, relativa a la autorización de inversiones en la Junta Municipal de Nonduermas. (Expte. 2021/015/001133)
- 3.6.** Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 8 de abril de 2022 relativo a aprobar la 4ª modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Murcia para el período 2021-2023. (Expte. 2022/102/000005)
- 3.7.** Dar cuenta del informe definitivo de Intervención sobre la Gestión del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y obras. (Expte. 2022/01703/000005)
- 3.8.** Dar cuenta del Informe de Intervención sobre resumen anual Control Interno 2021. (Expte. 2022/017/000008)

4. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA

- 4.1.** Conceder el Título de Hija Adoptiva del Municipio de Murcia a Dª Carmen Montero Medina. (Expte. 2022/064/000035)
- 4.2.** Personarse en P.O 100/2022 ante la sala 1 de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Murcia, seguido por Harri Iparra, S.A. contra acuerdo de Pleno de 25 de noviembre 2021 sobre aprobación definitiva de modificación no estructural nº 130 del Plan General Ordenación Nuevas Construcciones catalogadas (Expte. 2022/003/000453).
- 4.3.** Personarse en P.O 86/2021 ante la sala 1 de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Murcia, interpuesto por comunidad de propietarios edificio Mancovi, contra la desestimación por silencio administrativo de la solicitud de 09/10/2020 de modificación del P.G.M.O., como consecuencia de la anulación por Sentencia del TSJ en el recurso nº 2413/2005, del estudio de detalle MD-Mc4 en Murcia, aprobado por el Pleno el 21/12/2001 (Expte. 2022/003/000357)
- 4.4.** Reconocer crédito, por importe de 2.419,99 €, de Servicios Sociales (Igualdad) correspondiente a facturas diversas. (Expte. 2022/070/000033).
- 4.5.** Reconocer crédito, por importe de 94.167,73 €, Servicio de Cultura y Festejos, correspondiente a diversas facturas de inversiones del archivo municipal a favor de UTE Alterna-Vigilant Archivos Municipales (Expte. 2022/02902/000038)

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

- 4.6. Autorizar el incremento de los porcentajes fijados para gastos plurianuales, Servicio de Vivienda, en el art. 174.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para proceder a la contratación de las obras de construcción de edificación de 4 viviendas accesibles, en solar de titularidad municipal situado en Calle Capuchinos, n.º 17, Murcia, conforme al siguiente desglose de anualidades. 2022: 272.314,03 €; 2023: 270.081,95 € (Expte. 2022/044/000371)
- 4.7. Aprobar el cambio de denominación de las vías públicas en diversas pedanías a propuesta de las Juntas Municipales correspondientes. (Expte. 2022/024/001234).

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Mociones del Grupo Municipal Popular

- 5.1. Aprobar la moción alternativa del grupo Socialista con adición del grupo Podemos-Equo a la presentada por el Sr. Martínez-Oliva Aguilera sobre incidencias en la venta de sillas en Semana Santa y Fiestas de Primavera.
- 5.2. Aprobar la moción de la Sra. Pérez López sobre las subvenciones a la participación juvenil.
- 5.3. Aprobar la moción de la Sra. Torres Diez sobre el mantenimiento de los Centros de Mayores.
- 5.4. Aprobar la moción del Sr. Navarro Corchón, con un texto de acuerdo pactado entre el Grupo Popular y resto de grupos municipales, sobre creación de un Agromercado.
- 5.5. Aprobar la moción de la Sra. Bernabé Pérez sobre el deber de información a los presidentes de las juntas municipales por parte de los concejales delegados.
- 5.6. Aprobar la moción con aportaciones de los Grupos Socialista y Ciudadanos, de la Sra. López Cambrero sobre Programa Prevención Acoso Escolar.
- 5.7. Aprobar la moción del Sr. Pacheco Méndez, con la inclusión de la adición presentada por el Grupo Ciudadanos sobre creación y colocación, en un lugar apropiado, de una estatua en homenaje al Tío Pencho.

Mociones del Grupo Vox

- 5.8. Aprobar la moción del Sr. Antelo Paredes, modificada por el ponente, para la defensa de la españolidad de Melilla, Ceuta y Plaza de Soberanía en el norte de África.
- 5.9. Aprobar la moción de la Sra. Ortega Domínguez, modificada, sobre fiscalización de los contratos de emergencia con motivo de la pandemia celebrados durante el año 2020.
- 5.10. Aprobar la moción del Sr. Palma Martínez, con la enmienda propuesta por el Grupo Podemos-Equo, sobre limpieza en el municipio de Murcia.
- 5.11. Aprobar la moción del Sr. Palma Martínez, rectificada, sobre carriles bici en el municipio de Murcia.

Mociones del Grupo Podemos-Equo

- 5.12.** Aprobar la moción del Sr. Ruiz Maciá, con enmienda del Grupo Popular y del Grupo Socialista, sobre traslado o mejora del entorno de la estatua de Paco Rabal.
- 5.13.** Aprobar la moción del Sr. Ruiz Maciá sobre agrupación de Juzgados de Violencia contra la Mujer.

6. DACION DE CUENTAS

- 6.1.** Dar cuenta resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.
(Expte. 2022/052/000211)

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez